



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 27 de marzo de 1978.

Expediente Nº 5.137/78 - Ref. 007/78

RES. Nº 025/78

VISTO:

La nota presentada por el alumno Jorge Alberto González Gutierrez de la Carrera de Ingeniería Industrial, mediante la cual solicita su inclusión en la nómina de alumnos que promocionaron la asignatura Introducción a la Matemática (Programa 1976);

Que en oportunidad de confeccionarse la lista de alumnos que estaban en condiciones de cursar la mencionada asignatura, la Dirección de Alumnos omitió al citado alumno, remitiendo en el día de la fecha la planilla complementaria para que sea cumplimentada;

Que, conforme se desprende de la misma y de los comprobantes/agregados por la Cátedra, el alumno solicitante promocionó la asignatura Introducción a la Matemática (Programa 1976), por lo que corresponde proceder al dictado del instrumento legal tendiente a normalizar la situación;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución / Nº 550/76 y la Resolución Nº 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Promover al alumno JORGE ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, / Libreta Universitaria Nº 2284 de la Carrera de Ingeniería Industrial en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA (Programa 1976)

ARTICULO 2º : Hágase saber con copia al interesado, a Dirección de Alumnos y a la Cátedra de Introducción a la Matemática (Programa 1976), cumplido ARCHIVARSE.



Dr. FRANCISCO JUAN TORRES
SECRETARIO DE LEY



Est. HENRIQUE RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas